

CURRICULUM VITAE DEL DOCTOR HÉCTOR FIX-ZAMUDIO

I. DATOS PERSONALES

Nacido en México, Distrito Federal, el 4 de septiembre de 1924.

Domicilio: Instituto de Investigaciones Jurídicas, 3er. Circuito Escolar Universitario, Zona Cultural, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Delegación Coyoacán, 04510 México, Distrito Federal.

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

1. Estudios de licenciatura en derecho en la Escuela Nacional Jurisprudencia de la UNAM (1942-1949). Examen profesional: 18 de enero de 1956, aprobado con mención honorífica.

2. Estudios de posgrado en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho de la UNAM (1964-1965). Examen de doctorado: 1o. de marzo de 1972. Aprobado con mención *magna cum laude*.

III. ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ACADÉMICAS

1. Auxiliar de la Secretaría de Acuerdos de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, desde su ingreso al Poder Judicial federal el 8 de junio de 1945, hasta abril de 1956.

2. Actuario judicial en funciones de secretario, en el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa del Distrito Federal, de mayo a agosto de 1956.

3. Secretario del Primer Tribunal Colegiado del Primer Circuito, del 10 de septiembre de 1956 al 11 de septiembre de 1957.

4. Secretario de Estudio y Cuenta adscrito al Tribunal en Pleno de la Suprema Corte de Justicia, del 1o. de enero de 1958 hasta el 30 de julio de 1964.

5. Investigador del Instituto de Derecho Comparado de la UNAM (ahora Instituto de Investigaciones Jurídicas) desde octubre de 1956; de

tiempo completo a partir de agosto de 1964; emérito por acuerdo del Consejo Universitario del 8 de mayo de 1987.

6. Investigador Nacional nivel III a partir de julio de 1984; emérito desde marzo de 1996.

7. Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con sede en San José, Costa Rica, a partir de enero de 1986; nombrado para un nuevo periodo de seis años a partir de enero de 1992. Presidente de la Corte por los periodos de 1990-1993, y 1995-1997, en que terminó sus funciones como juez.

8. Miembro de la Subcomisión para la Prevención de Discriminaciones y la Protección de Minorías de la ONU, actualmente Subcomisión de Promoción y Protección de Derechos Humanos con sede en Ginebra, Suiza, Suplente desde mayo de 1988. Electo como miembro titular para el periodo 1998-2001.

IV. ACTIVIDADES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS

1. Director del Instituto de Derecho Comparado, ahora de Investigaciones Jurídicas, designado por la Junta de Gobierno de la UNAM, por dos periodos consecutivos, de octubre de 1966 a octubre de 1978.

2. Miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, designado por el Consejo Universitario en sesión del 7 de mayo de 1981, hasta diciembre de 1988.

3. Miembro *ex officio* del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

4. Miembro de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanidades del Sistema Nacional de Investigadores, entre 1984 y 1988.

V. PUBLICACIONES*

1. Libros

1. *El juicio de amparo*, México, Porrúa, 1964, 438 pp.

2. *Veinticinco años de evolución de la justicia constitucional (1940-1965)*, México, UNAM, 1968, 183 pp.

* En el presente apartado no se incluyen prólogos, presentaciones, prefacios, notas introductorias o reseñas de libros.

3. *Constitución y proceso civil en Latinoamérica*, México, UNAM, 1974, 125 pp.
4. *Los tribunales constitucionales y los derechos humanos*, México, UNAM, 1980, 234 pp.; 2a. ed., México, Porrúa, 1985.
5. *Ensayos sobre metodología, enseñanza e investigación jurídicas*, México, UNAM, 1981, 432 pp.; 2a. ed., México, Porrúa, 1984, con el título de *Metodología de la docencia y la investigación jurídicas*, 3a. ed., 1988; 4a. ed., 1995; 5a. ed., 1996; 6a. ed., 1997; 7a. ed., 1999; 8a. ed., 2000; 9a. ed., 2001; 10a. ed., 2002; 11a. ed., 2003; 12a. ed., 2004; 13a. ed., 2006; 14a. ed., 2007.
6. *La protección procesal de los derechos humanos ante las jurisdicciones nacionales*, Madrid, Civitas-UNAM, 1982, 365 pp.
7. *Introducción a la justicia administrativa en el ordenamiento mexicano*, México, El Colegio Nacional, 1983, 151 pp.
8. *Latinoamérica: Constitución, proceso y derechos humanos*, México, UDUAL-Miguel Ángel Porrúa, 1988, 550 pp.
9. *Protección jurídica de los derechos humanos. Estudios comparativos*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1991, 225 pp.; 2a. ed., 1999, 651 pp.
10. *Derecho procesal*, en coautoría con José Ovalle Favela, México, UNAM, 1991, 145 pp.
11. *Ensayos sobre el derecho de amparo*, México, UNAM, 1993, 515 pp., 2a. ed., UNAM-Porrúa, 1999, 802 pp., y 3a. ed., 2003, 1102 pp.
12. *Justicia constitucional, ombudsman y derechos humanos*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1993, 531 pp., reimpresión 1997; 2a. ed., 2001, 670 pp.
13. *El poder judicial en el ordenamiento mexicano*, en coautoría con José Ramón Cossío, México, Fondo Cultura Económica, 1996, 643 pp., tercera reimpresión, 2003.
14. *El Consejo de la Judicatura*, en coautoría con Héctor Fix-Fierro, México, UNAM, 1996, 369 pp. (Cuadernos para la Reforma de la Justicia, 3).

15. *Introducción al estudio de la defensa de la Constitución en el ordenamiento mexicano*, 2a. ed., México, UNAM, 1998, Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica, núm. 12, 96 pp. 169 pp.
16. *México y la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, 2a. ed., México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1999, 161 pp.
17. *Comentarios a la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal*, México, Porrúa-Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 1995, 107 pp.
18. *Derecho constitucional mexicano y comparado*, elaborado conjuntamente con Salvador Valencia Carmona, Porrúa-UNAM, 1999, 1067 pp.; 2a. ed., 2001, 1073 pp.; 3a. ed., 2003, 1087 pp.; 4a. ed., 2005, 1131 pp.; 5a. ed., 2007, 1147 pp.
19. *Introducción al derecho procesal constitucional*, Querétaro, México, Fundap, 2002, 125 pp.
20. *Función constitucional del Ministerio Público. Tres ensayos y un epílogo*, México, UNAM, 2002, 199 pp.; 1a. reimp., México, UNAM, 2004.
21. *Estudio de la defensa de la Constitución en el ordenamiento mexicano*, México, Porrúa-UNAM, 2005, 434 pp.

2. Monografías

1. *Panorama del derecho mexicano, Síntesis del derecho de amparo*, México, UNAM, 1963, 63 pp.
2. “La jurisdicción constitucional mexicana”, apéndice al libro de Mauro Cappelletti, *La jurisdicción constitucional de la libertad*, México, UNAM, 1961, pp. 131-247.
3. *Derecho procesal*, en colaboración con José Ovalle Favela, México, UNAM, 1981, 107 pp.; 2a. ed., México, 1983.
4. *Los problemas contemporáneos del Poder Judicial*, México, UNAM, 1986, 46 pp.
5. *Acta Constitutiva y de Reformas de 1847*, Santa Fe de Bogotá, Instituto de Estudios Constitucionales Carlos Restrepo Piedrahita, Universidad Externado de Colombia, 1997, 63 pp.

6. *Breves reflexiones sobre el Consejo de la Judicatura*, México, Poder Judicial de la Federación, Consejo de la Judicatura Federal, 1997, 85 pp.
 7. *México y la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1998, 23 pp.
3. *Artículos de revista o colaboraciones en obras colectivas publicadas en México*
1. “La aportación de Piero Calamandrei al derecho procesal constitucional”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núm. 24, octubre-diciembre de 1956, pp. 191-211, reproducido en *Revista Michoacana de Derecho Penal*, Morelia, núms. 20-21, 1987, pp. 17-37.
 2. “Algunos problemas que plantea el amparo contra leyes”, *Boletín del Instituto de Derecho Comparado de México*, núm. 37, enero-abril de 1960, pp. 11-39.
 3. “Estructuración del proceso agrario”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núms. 41-42, enero-junio de 1961, pp. 177-196, reproducido en el volumen *El pensamiento jurídico de México en el derecho administrativo*, México, 1962, pp. 175-204.
 4. “La eficacia de las resoluciones de jurisdicción voluntaria en el derecho mexicano”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núm. 45, enero-marzo de 1962, pp. 89-102.
 5. “Mandato de seguridad y juicio de amparo”, *Boletín del Instituto de Derecho Comparado de México*, núm. 46, enero-abril de 1963, pp. 3-60, reproducido en el volumen *Tres estudios sobre el mandato de seguridad brasileño*, México, UNAM, 1963, pp. 3-69, en colaboración con Niceto Alcalá-Zamora y Castillo y Alejandro Ríos Espinoza.
 6. “Breves reflexiones sobre la reglamentación de la jurisdicción voluntaria en el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito y Territorios Federales, de 30 de agosto de 1932”, *El Foro. Órgano de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados*, núm. 40, enero-marzo de 1963, pp. 25-50.

7. “Lineamientos fundamentales del proceso social agrario en el derecho mexicano”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núm. 52, octubre-diciembre de 1963, pp. 893-938.
8. “La defensa de la Constitución en el decreto constitucional para la libertad de la América mexicana, sancionado en Apatzingán el 22 de octubre de 1814”, en el volumen *Estudios sobre el decreto-constitucional de Apatzingán*, UNAM, 1964, pp. 585-616.
9. “Reflexiones sobre la naturaleza procesal del amparo”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núm. 56, octubre-diciembre de 1964, pp. 595-1012.
10. “El juez ante la norma constitucional”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núm. 57, enero-marzo de 1965, pp. 25-79.
11. “Panorama de los derechos procesal del trabajo y procesal burocrático en el ordenamiento mexicano”, *Revista Mexicana del Trabajo*, junio de 1965, pp. 9-36.
12. “Diversos significados jurídicos del amparo en el derecho iberoamericano”, *Boletín del Instituto de Derecho Comparado de México*, núm. 52, enero-abril de 1965, pp. 119-152.
13. “Principios esenciales del proceso fiscal federal mexicano”, *Revista del Tribunal Fiscal de la Federación*, segundo número extraordinario intitulado *Ensayos de derecho administrativo y tributario para conmemorar el XXX aniversario de la Ley de Justicia Fiscal*, 1966, pp. 279-314.
14. “La responsabilidad de los sujetos procesales en el juicio de amparo”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núm. 59, julio-septiembre de 1965, pp. 613-631.
15. “La adecuación del proceso a la protección de los derechos”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, enero-marzo de 1966, pp. 97-110.
16. “En torno a los problemas de la metodología del derecho”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núm. 62, octubre-diciembre de 1966, pp. 469-506.
17. “Supremacía del Ejecutivo en el derecho constitucional mexicano”, en el volumen *Comunicaciones mexicanas al VII Congreso Inter-*

nacional de Derecho Comparado, 1966, México, UNAM, 1966, pp. 469-506.

18. “Las reformas constitucionales al Poder Judicial Federal”, *Boletín del Instituto de Derecho Comparado*, núm. 55, enero-abril de 1966, pp. 3-63.
19. “La defensa de la Constitución”, *Revista de la Facultad de Derecho*, Culiacán, 1967, pp. 139-178.
20. “Las garantías constitucionales en el derecho mexicano”, *Revista de la Facultad de Derecho*, Culiacán, 1967, pp. 179-232.
21. “Reformas constitucionales al Poder Judicial federal”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núm. 65, enero-marzo de 1967, pp. 83-123.
22. “Valor actual del principio de la división de poderes y su consagración en las Constituciones de 1857 y 1917”, *Boletín del Instituto de Derecho Comparado de México*, núms. 58-59, enero-agosto de 1967, pp. 29-103.
23. “Introducción al estudio de la defensa de la Constitución”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, nueva serie, núm. 1, enero-abril de 1968, pp. 89-118.
24. “Breves reflexiones acerca del origen y de la evolución de la jurisprudencia obligatoria de los tribunales federales”, *Lecturas Jurídicas*, Chihuahua, octubre-diciembre de 1969, pp. 87-110.
25. “El juicio de amparo y la enseñanza del derecho procesal”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núms. 77-78, enero-junio de 1970, pp. 383-423.
26. “Algunos aspectos de la protección de los derechos humanos en las relaciones entre particulares en México y Latinoamérica”, *Revista Jurídica Veracruzana*, Jalapa, abril-junio de 1970, pp. 3-45.
27. “Algunos aspectos de la interpretación constitucional en el ordenamiento mexicano”, en el volumen *Comunicaciones mexicanas al VIII Congreso Internacional de Derecho Comparado*, México, 1971, pp. 271-309, también puede verse en *Revista Jurídica Veracruzana*, Jalapa, octubre-diciembre de 1970, pp. 5-63.

28. “Derecho comparado y derecho de amparo”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, núm. 8, mayo-agosto de 1970, pp. 327-349.
29. “Reflexiones sobre la investigación jurídica”, *Revista Jurídica Mesis*, México, 1971, pp. 31-73.
30. “El problema de la lentitud de los procesos y su solución en el ordenamiento mexicano”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núms. 81-82, enero-junio de 1971, pp. 85-133.
31. “Organización de los tribunales administrativos”, en el volumen conmemorativo del *XXXV aniversario del Tribunal Fiscal de la Federación*, México, 1971, pp. 97-129.
32. “Introducción al estudio procesal comparativo de la protección interna de los derechos humanos”, en el volumen colectivo *Veinte años de evolución de los derechos humanos*, México, UNAM, 1974, pp. 160-273.
33. “Problemas actuales de armonización y unificación de los derechos nacionales en Latinoamérica”, en colaboración con Héctor Cuadra, *Anuario Jurídico*, México, UNAM, 1974, pp. 93-158.
34. “Protección procesal de los derechos humanos”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, núms. 13-14, enero-agosto de 1972, pp. 35-88.
35. “Consideraciones en torno a la naturaleza jurídica de las juntas de conciliación y arbitraje”, *Estudios Jurídicos*, Jalapa, núm. 1, 1974, pp. 9-31, reproducido en *Revista Mexicana del Trabajo*, abril-junio de 1974, pp. 61-86, y en el folleto *Naturaleza jurídica de las juntas de conciliación y arbitraje*, México, Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, 1975, pp. 5-31.
36. “La Constitución de Apatzingán como antecedente de la Constitución de 1824”, en el volumen colectivo *La Constitución Federal de 1824*, México, UNAM, 1976, pp. 19-45.
37. “Derecho procesal”, en el libro colectivo *El derecho*, México, UNAM, 1976, 83-104; reimpresión 1979.
38. “Derecho comparado y ciencia jurídica en México”, *Memoria de El Colegio Nacional, 1974*, México, El Colegio Nacional, 1976, pp. 233-262.

39. “Breves reflexiones sobre la enseñanza de posgrado y la investigación en materia jurídica”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núms. 99-100, julio-diciembre de 1975, pp. 557-590, reproducido en el volumen colectivo *Antología de estudios sobre la investigación jurídica*, México, UNAM, 1978, pp. 191-230.
40. “Breves reflexiones sobre el asesoramiento jurídico y procesal como institución de seguridad social”, *Anuario Jurídico, II-1975*, México, UNAM, 1977, pp. 63-101.
41. “La importancia del derecho comparado en la enseñanza jurídica mexicana”, en el volumen colectivo *Comunicaciones mexicanas al IX Congreso Internacional de Derecho Comparado (Teherán, 1974)*, México, UNAM, 1977, pp. 25-41.
42. “La importancia del derecho comparado en la enseñanza jurídica”, ponencia general, aparecida en *Comunicaciones mexicanas al IX Congreso Internacional de Derecho Comparado (Teherán, 1974)*, México, UNAM, 1977, pp. 145-188.
43. “Función del Poder Judicial en los sistemas constitucionales latinoamericanos”, en el volumen colectivo del mismo título, México, UNAM, 1977, pp. 9-59, reproducido en la obra colectiva editada por Marcos Kaplan, *Estado, derecho y sociedad*, México, UNAM, 1981, pp. 87-137.
44. “Breve introducción al juicio de amparo mexicano”, *Memoria de El Colegio Nacional, 1976*, México, El Colegio Nacional, 1977, pp. 141-191.
45. “Breves reflexiones sobre el objeto y naturaleza de las revistas de derecho comparado”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, núms. 25-26, enero-agosto de 1976, pp. 43-55.
46. “México: El organismo judicial 1950-1975”, en el volumen colectivo *Evolución de la organización político-constitucional en América Latina (1950-1975)*, México, UNAM, 1978, pp. 7-47.
47. “El derecho” en colaboración con Eugenio Hurtado Márquez, en el volumen colectivo *Las humanidades en México, (1950-1975)*, México, UNAM, 1978, pp. 307-352.
48. “El juicio de amparo y la enseñanza del derecho procesal”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, núms. 22-23, enero-agosto de 1975, pp. 425-464.

49. “Breves reflexiones sobre los instrumentos de armonización jurídica en América Latina”, *Universidades*, México, núm. 73, julio-septiembre de 1978, pp. 529-553.
50. “Las garantías constitucionales en el derecho mexicano”, *Anuario Jurídico, II-IV, 1976-1977*, México, UNAM, 1977, pp. 69-109.
51. “El pensamiento de Eduardo J. Couture y el derecho constitucional procesal”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, núm. 30, septiembre-diciembre de 1977, pp. 315-348.
52. “El derecho constitucional a la justicia en el derecho mexicano”, en la obra colectiva coordinada por Enrique Álvarez del Castillo, *Los derechos sociales del pueblo mexicano*, México, Cámara de Diputados (L Legislatura)-Manuel Porrúa, 1979, t. I, pp. 279-326.
53. “La protección interna de los derechos humanos”, en el volumen colectivo *Los problemas de un mundo en proceso de cambio*, editado por Luis González Souza y Ricardo Méndez Silva, México, 1978, pp. 133-142.
54. “Setenta y cinco años de evolución del derecho comparado en la ciencia jurídica mexicana”, en el volumen colectivo *LXXV años de evolución jurídica en el mundo*, vol. I: *Historia del derecho y derecho comparado*, México, UNAM, 1979, pp. 155-189.
55. “Presente y futuro de la casación civil a través del juicio de amparo mexicano”, *Memoria de El Colegio Nacional, 1978*, México, El Colegio Nacional, 1979, pp. 91-138.
56. “Los instrumentos procesales internos de protección de los derechos humanos en los ordenamientos de Europa continental y su influencia en otros países”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, núm. 35, mayo-agosto de 1979, pp. 337-432.
57. “La justicia constitucional en Iberoamérica y la declaración general de inconstitucionalidad”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núm. III, septiembre-diciembre de 1978, pp. 641-694.
58. “La función constitucional del Ministerio Público”, *Anuario Jurídico V-1978*, México, UNAM, 1979, pp. 145-195, reproducido en el volumen editado por José Ovalle Favela, *Temas y problemas de la administración de justicia en México*, México, UNAM, 1982, pp. 79-127; 2a. ed., México, Miguel Ángel Porrúa, 1985, pp. 91-142.

59. “Presente y futuro constitucional del organismo judicial y del Ministerio Público en México y España”, en el volumen colectivo *Las experiencias del proceso político constitucional en México y España*, México, UNAM, 1979, pp. 327-384.
60. “Algunas reflexiones sobre la enseñanza del derecho en México y Latinoamérica”, *Anuario Jurídico VI 1979*, México, UNAM, 1980, pp. 159-174, reproducido en el volumen editado por Jorge Witker, *Antología de estudios sobre enseñanza del derecho*, 2a. ed., México, UNAM, 1995, pp. 77-92.
61. “El sistema presidencialista y la división de poderes”, en la obra colectiva *La Universidad Nacional y los problemas nacionales*, t. III (vol. IX): *Política y Estado*, México, UNAM, 1979, pp. 85-155.
62. “Administración de justicia”, *Anuario Jurídico VII-1980*, México, UNAM, 1980, pp. 69-96, reproducido en la revista *Exégesis*, Monterrey, septiembre-diciembre de 1980, pp. 87-125.
63. “El juicio de amparo en materia agraria”, en el volumen colectivo *Memoria del VIII Congreso Mexicano de Derecho Procesal (Jalapa, Veracruz, 1979)*, México, Instituto Mexicano de Derecho Procesal, 1980, pp. 219-239, reproducido en *Exégesis*, Monterrey, agosto de 1980, pp. 19-45.
64. “Justicia constitucional y régimen democrático en Iberoamérica”, *Revista Mexicana de Justicia*, México, núms. 10 y 11, enero-febrero, marzo-abril de 1981, pp. 7-24 y 27-55, respectivamente; aparecido posteriormente en *Anuario Jurídico IX-1982*, México, UNAM, 1982, pp. 379-417.
65. “El juicio de amparo en materia de trabajo y la Ley Federal del Trabajo de 1931”, en el volumen colectivo *Origen y repercusiones de la primera Ley Federal del Trabajo*, publicación conmemorativa del cincuentenario de la primera Ley Federal del Trabajo, 1931-1981, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1981, pp. 163-185.
66. “Derecho procesal”, en colaboración con José Ovalle Favela, en la obra colectiva *Introducción al derecho mexicano*, México, UNAM, 1981, t. II, pp. 1251-1347.
67. “La administración de justicia”, en el volumen colectivo editado por José Ovalle Favela, *Temas y problemas de la administración de*

- justicia en México*, México, UNAM, 1982; 2a. ed., México, Miguel Ángel Porrúa, 1985, pp. 145-177.
68. “El juicio de amparo latinoamericano”, en el libro colectivo *Estudios jurídicos en honor de Alberto Vázquez del Mercado*, México, Porrúa, 1982, pp. 193-245.
 69. “El derecho de amparo. Una aportación latinoamericana para la protección de los derechos del hombre”, en la obra colectiva *Fray Antón de Montesinos*, México, UNAM, 1982, pp. 50-56.
 70. “Hacia un Tribunal Federal de Justicia Administrativa”, en la obra colectiva *Tribunal Fiscal de la Federación. Cuarenta y cinco años al servicio de México*, México, 1982, t. II, pp. 379-414.
 71. “Aspectos comparativos de la justicia administrativa”, en el volumen *Memorias del Primer Congreso Internacional de Justicia Administrativa*, en *op. ult. cit.*, México, 1982, t. V, pp. 87-139.
 72. “Reflexiones sobre el derecho constitucional procesal mexicano”, *Memoria de El Colegio Nacional 1981*, México, El Colegio Nacional, 1982, pp. 37-91.
 73. “El juicio de amparo en materia agraria”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núm. 116, mayo-agosto de 1980, pp. 439-463.
 74. “El amparo mexicano en materia administrativa y la revisión fiscal”, *Ciencia Jurídica*, Los Mochis, Sinaloa, julio-diciembre de 1983, pp. 65-79.
 75. “La acción de las autoridades nacionales en la protección de los derechos civiles y políticos”, en el volumen colectivo *La protección internacional de los derechos del hombre. Balance y perspectivas*, México, UNAM, 1983, pp. 45-83.
 76. “Posibilidades de innovación institucional en las entidades federativas”, en el volumen colectivo editado por José Francisco Ruiz Mas-sieu y Diego Valadés, *Nuevo derecho constitucional mexicano*, México, Porrúa, 1983, pp. 285-309.
 77. “Estado social de derecho y cambio constitucional”, en la obra *Memoria del III Congreso Nacional de Derecho Constitucional (1983)*, México, UNAM, 1984, pp. 337-369.
 78. “Las facultades directivas del juez en el ordenamiento procesal mexicano”, en el libro *Estudios jurídicos en memoria de Roberto L. Mantilla Molina*, México, Porrúa, 1984, pp. 275-297.

79. “Breves reflexiones sobre la evolución de la tutela de los derechos humanos en el ámbito interno”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, núm. 13, abril-junio de 1984, pp. 7-17.
80. “La Constitución y su defensa”, en el volumen del mismo título, México, UNAM, 1984, pp. 11-85.
81. “Breves reflexiones sobre algunos aspectos de las reformas a la legislación de amparo”, en el volumen *La reforma jurídica de 1983 en la administración de justicia*, México, Procuraduría General de la República, 1984, pp. 181-197.
82. “Algunas consideraciones sobre las recientes reformas a la Ley de Amparo”, en la obra colectiva, *Derecho federal mexicano*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1983, t. I, pp. 403-423.
83. “La necesidad y la legitimidad de la revisión judicial en América Latina. Desarrollo reciente”, en colaboración con Jorge Carpizo, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, núm. 52, enero-abril de 1985, pp. 31-64.
84. “Algunos instrumentos recientes para la protección de los derechos humanos”, en el volumen colectivo *Los derechos humanos. Un debate*, México, UAM-Atzacapatzalco, 1985, pp. 33-61.
85. “Bases generales para un nuevo Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco”, *Foro*, diciembre de 1984, pp. 24-77.
86. “El Estado social de derecho y la Constitución mexicana”, en el volumen colectivo *La Constitución mexicana. Rectoría del Estado y economía mixta*, México, Porrúa-UNAM, 1985, pp. 77-120.
87. “El juicio de amparo en el derecho comparado”, *Boletín Trimestral del Departamento de Investigaciones Jurídicas*, Guanajuato, núm. 15, julio-septiembre de 1984, pp. 177-185.
88. “Reflexiones sobre los problemas de la metodología del derecho”, *Boletín Trimestral del Departamento de Investigaciones Jurídicas*, Guanajuato, núm. 16, octubre-diciembre de 1984, pp. 227-242.
89. “La democracia social”, en la obra *Derechos del pueblo mexicano, México a través de sus Constituciones*, 3a. ed., México, vol.: *Doctrina constitucional*, México, Cámara de Diputados, 1985, pp. 495-553.

90. “El juicio de amparo mexicano y el derecho constitucional comparado”, *Memoria de El Colegio Nacional, 1984*, México, El Colegio Nacional, 1985, pp. 63-104.
91. “Setenta y cinco años de evolución del Poder Judicial en México”, *Obra jurídica mexicana*, México, Procuraduría General de la República, 1985, t. I, pp. 651-716.
92. “El sistema americano de protección de derechos humanos”, *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, México, núm. 1, enero-abril de 1986, pp. 47-79.
93. “Bases generales para un nuevo Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Jalisco”, *X Congreso Mexicano del Derecho Procesal. Memorias*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco-Instituto Mexicano de Derecho Procesal, 1986, pp. 71-88.
94. “La defensa jurídica de los particulares frente a los organismos paraestatales”, *Noveno Congreso Mexicano de Derecho Procesal, Memoria*, México, UNAM, 1984, pp. 135-172.
95. “Régimen económico y derechos humanos”, *Revista Mexicana de Justicia*, México, Procuraduría General de la República, enero-marzo de 1986, pp. 39-51.
96. “La Suprema Corte y el juicio de amparo”, *La Suprema Corte de Justicia y el pensamiento jurídico*, México, Suprema Corte de Justicia, 1985, pp. 117-178.
97. “La justicia municipal en México”, *La reforma municipal en la Constitución*, México, Porrúa, 1986, pp. 121-144.
98. “Posibilidad del *ombudsman* en el derecho latinoamericano”, *La defensoría de los derechos universitarios de la UNAM*, México, UNAM, 1986, pp. 33-52.
99. “La Suprema Corte de Justicia como tribunal constitucional”, en los libros *Las nuevas bases constitucionales y legales del sistema judicial mexicano. La reforma judicial de 1986-1987*, México, Porrúa, 1987, pp. 345-390; *Reformas constitucionales de la renovación nacional*, México, Porrúa, 1987, pp. 495-541.
100. “Garantías constitucionales en el proceso. El ordenamiento mexicano”, *Ciencia jurídica*, Los Mochis, julio-diciembre de 1986, pp.

- 3-29, y en *Revista del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Durango*, núms. 24-25, octubre de 1986, marzo de 1987, pp. 11-44.
101. “Los juristas españoles exiliados y la ciencia jurídica mexicana”, en la obra colectiva *El exilio español y la UNAM*, México, UNAM, 1987, pp. 51-63.
102. “Selección y nombramiento de los jueces”, *Revista, Órgano Trimestral de Difusión y Análisis de Materiales Jurídicos*, México, 3, abril-junio de 1987, pp. 23-64, y en *Revista del Supremo Tribunal del Estado de Durango*, núms. 26-27, abril-septiembre de 1987, pp. 11-75.
103. “Algunas reflexiones sobre el principio de la división de poderes en la Constitución mexicana”, en la obra *Memoria del III Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, México, UNAM, 1987, t. III, pp. 619-708.
104. “La reforma en el derecho de amparo”, en el volumen colectivo *Reforma procesal. Estudios en Memoria de Niceto Alcalá-Zamora y Castillo*, México, UNAM, 1987, pp. 265-304.
105. “La protección jurídica y procesal frente a los grupos de presión”, *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, México, núm. 5, mayo-agosto de 1987, pp. 357-388.
106. “Setenta y cinco años de evolución del derecho comparado en la ciencia jurídica mexicana”, en el volumen *Antologías para la actualización de los profesores de enseñanza media superior. Teoría general del derecho. Historia del derecho mexicano y derecho constitucional mexicano*, México, UNAM, Porrúa, 1987, pp. 241-259.
107. “La administración de justicia”, *Revista, Órgano Trimestral de Difusión y Análisis de Materiales Jurídicos*, México, núm. 4, julio-septiembre de 1987, pp. 89-110.
108. “Relaciones del Poder Ejecutivo con el Poder Judicial en el ordenamiento mexicano”, *Órgano de Difusión y Análisis*, México, núm. 13, julio de 1988, pp. 5-11.
109. “El Ejecutivo Federal y el Poder Judicial”, en el libro *El sistema presidencial mexicano (algunas reflexiones)*, México, UNAM, 1988, pp. 269-364.

110. “La naturaleza jurídica de las juntas de Conciliación y Arbitraje”, en el volumen *Cuestiones laborales. En homenaje al maestro Mozart Víctor Russomano*, México, UNAM, 1988, pp. 275-299.
111. “La independencia judicial en el ordenamiento mexicano”, *Informe rendido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por su presidente el señor licenciado Carlos del Río Rodríguez al terminar el año de 1988*, primera parte, pleno, vol. II, Mayo Ediciones, 1988, pp. 721-750.
112. “Relaciones del Poder Ejecutivo con el Poder Judicial en el ordenamiento mexicano”, en la última obra citada, pp. 753-773.
113. “La necesidad y legitimidad de la revisión judicial en la constitucionalidad de las leyes de América Latina. Desarrollo reciente”, en colaboración con Jorge Carpizo, *Studia Humanitatis. Homenaje a Rubén Bonifaz Nuño*, México, UNAM, 1987, pp. 75-103.
114. “Constitución y Estado social del derecho”, en el volumen *El constitucionalismo en las postrimerías del siglo XX*, vol. V.: *La Constitución 70 años después*, México, UNAM, 1958, pp. 73-117.
115. “Optimismo y pesimismo en el derecho procesal mexicano”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núms. 157-159, enero-junio de 1988, pp. 59-111.
116. “Setenta y cinco años de evolución del Poder Judicial en México,” en la obra *México 75 años de Revolución. Política*, México, Fondo de Cultura Económica-Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1988, t. II, pp. 287-382.
117. “La modernización de los estudios jurídicos comparativos”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, núm. 64, enero-abril de 1989, pp. 63-94.
118. “La justicia constitucional en América Latina”, en la obra *El constitucionalismo en las postrimerías del siglo XX*, t. IV: *Constitucionalismo. Colaboraciones extranjeras y nacionales*, México, UNAM, 1989, pp. 451-532.
119. “Reflexiones sobre la organización y funcionamiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, *Estudios en homenaje a Jorge Barrera Graf*, México, UNAM, 1989, t. I, pp. 495-530.

120. “Derecho, Constitución y democracia”, *Revista del Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública*, México, diciembre de 1989, pp. 171-216.
121. “Principios jurídicos de la protección de los derechos humanos”, en el volumen *Simposio sobre el Estudio Comparado Constitucional de los Sistemas Jurídicos de la Supremacía Constitucional y de los Derechos Humanos. Memorias*, México, Corte de Constitucionalidad de Guatemala-Embajada de México en Guatemala-Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, junio de 1989, pp. 85-99.
122. “Algunos aspectos de la influencia del constitucionalismo de los Estados Unidos en la protección de los derechos humanos en el derecho mexicano”, en la obra editada por James Frank Smith, *Derecho constitucional comparado México-Estados Unidos*, México, UNAM, 1990, t. I, pp. 133-190.
123. “La independencia judicial en el ordenamiento mexicano”, en el último volumen citado, pp. 379-398.
124. “La naturaleza jurídica de las juntas de conciliación y arbitraje”, *Revista de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje*, México, enero-junio de 1990, pp. 121-150.
125. “Tres instituciones francesas revolucionarias y el derecho constitucional mexicano”, en el volumen colectivo *Bicentenario de la Revolución Francesa*, México, UNAM, 1991, pp. 59-93.
126. “El papel del *ombudsman* en la protección de los intereses difusos”, en la obra *Simposio: Los Abogados Mexicanos y el Ombudsman. Memoria*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1991, pp. 71-84.
127. “Algunos aspectos de la obra jurídica de Manuel Crescencio García Rejón”, *Edición conmemorativa. Medio siglo de la Revista de la Facultad de Derecho de México*, México, UNAM, 1991, pp. 465-509.
128. “Algunas breves reflexiones sobre la defensa constitucional en el ordenamiento mexicano”, *Anuario de El Colegio Nacional*, 1991, México, 1992, pp. 49-70.
129. “El *ombudsman* en México”, en el volumen *La experiencia del ombudsman en la actualidad. Memoria*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1992, pp. 147-152.

130. “Las recientes transformaciones del régimen presidencial mexicano”, en el volumen *IV Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, México, UNAM, 1992, pp. 215-260.
131. “El amparo mexicano como instrumento protector de los derechos humanos”, en el volumen *Garantías jurisdiccionales para la defensa de los derechos humanos en Iberoamérica*, México, UNAM, 1992, pp. 253-301.
132. “La justicia constitucional en el ordenamiento mexicano”, *Estudios jurídicos en torno a la Constitución mexicana de 1917 en su septuagésimo quinto aniversario*, México, UNAM, 1992, pp. 107-196.
133. “El derecho internacional de los derechos humanos en las constituciones latinoamericanas y en la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, núm. 75, septiembre-diciembre de 1992, pp. 749-784.
134. “Introducción a la teoría de los recursos en el contencioso electoral”, *Manual sobre los medios de impugnación en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales*, México, Instituto Federal Electoral-UNAM, 1992, pp. 1-42.
135. “Órganos de dirección y administración de los tribunales en los ordenamientos latinoamericanos”, *Memoria de El Colegio Nacional 1992*, México, El Colegio Nacional, 1993, pp. 43-75.
136. “El *ombudsman* y la responsabilidad de los servidores públicos”, *Revista Mexicana de Justicia*, México, núm. 2, 1993, pp. 39-55.
137. “El juicio de amparo mexicano y el recurso constitucional federal alemán (Breves reflexiones comparativas)”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, núm. 77, mayo-agosto 1993, pp. 461-488.
138. “La institución del Ministerio Público y su carácter de representante social. Una revaloración”, en el volumen *La procuración de justicia. Problemas, retos y perspectivas*, México, Procuraduría General de la República, 1993, pp. 265-319.
139. “Algunas reflexiones sobre el Poder Judicial y el *ombudsman* en México”, en el volumen *El ombudsman judicial. Perspectivas internacionales*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1993, pp. 187-221.

140. “El nuevo marco constitucional en materia penal”, en la obra *La importancia y perspectivas de las reformas penales*, México, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, 1994, pp. 29-58.
141. “Ignacio Luis Vallarta, la incompetencia de origen y los derechos políticos”, en el volumen *A cien años de la muerte de Vallarta*, México, UNAM, 1994, pp. 19-39.
142. “La reforma penal de 1993-1994. Su influencia en el amparo”, *Criminalia*, año LX, núm. 1, México, enero-abril de 1994, pp. 71-104.
143. “La justicia constitucional latinoamericana”, en el volumen coordinado por José Luis Soberanes *Tendencias actuales del derecho*, México, Fondo de Cultura Económica-UNAM, 1994, pp. 282-297.
144. “Constitucionalización del *ombudsman* en el ordenamiento mexicano”, en el volumen *La modernización del derecho constitucional mexicano. Reformas constitucionales 1990-1993*, México, UNAM, 1994, pp. 147-188.
145. “Perspectivas del *ombudsman* en Latinoamérica”, *Revista de Derechos Humanos*, Hermosillo, núm. 7, octubre de 1994, pp. 253-266.
146. “La función actual del Poder Legislativo”, en el volumen *El poder legislativo en la actualidad*, México, Cámara de Diputados-UNAM, 1994, pp. 15-25.
147. “La necesidad de una Ley de Procedimiento Administrativo y de la responsabilidad de la administración pública en el Distrito Federal”, *Memoria de El Colegio Nacional 1993*, México, El Colegio Nacional, 1994, pp. 245-273.
148. “Los tribunales y salas constitucionales en América Latina”, en el libro *Estudios jurídicos en homenaje a Don Santiago Barajas Montes de Oca*, México, UNAM, 1995, pp. 59-74. Reproducido en la *Revista de la Maestría en Derecho, Quinto Aniversario del Posgrado 1991-1996*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1997, pp. 17-30.
149. “La libertad religiosa en el sistema interamericano de protección de los derechos humanos”, *Memoria del IX Congreso Internacional de Derecho Canónico*, México, UNAM, 1996, pp. 499-510.
150. “Derecho comparado”, en el volumen *El derecho en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 38-62 y 118-148.

151. “Derecho procesal”, en el volumen *El derecho en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 38-62 y 118-148.
152. “Estudio preliminar”, a la obra de Paolo Biscaretti di Ruffia, *Introducción al derecho constitucional comparado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 7-69.
153. “Some Thoughts on Ombudsman and the Judicial Power in Mexico”, en el libro *Judicial Ombudsman, International Outlooks*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1996, pp. 171-201.
154. “El Poder Judicial y el federalismo”, en el libro *Impulso al nuevo federalismo mexicano*, coordinado por Jacinto Faya Viesca, Querétaro, Asociación de Egresados del INAP de España, 1996, pp. 135-140.
155. “Los recientes cambios constitucionales en los ordenamientos de los antiguos países socialistas europeos”, *Memoria de El Colegio Nacional*, 1995, México, 1996, pp. 35-58.
156. “¿Constitución renovada o nueva Constitución?”, en la obra *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 80 Aniversario. Homenaje*, México, Comisión Plural Organizadora del LXXX Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos-Senado de la República, LVI Legislatura-UNAM, 1997, pp. 89-115.
157. “Amparo y tutela”, *Memoria de El Colegio Nacional*, 1996, México, 1997, pp. 61-92.
158. “Ochenta años de evolución constitucional del juicio de amparo mexicano”, en la obra *Ochenta años de vida constitucional en México*, México, Cámara de Diputados LVII Legislatura-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Comité de Biblioteca e Informática, 1998, pp. 371-430.
159. “Significado actual del control constitucional en México”, en la obra *El significado actual de la Constitución*, México, UNAM, 1998, pp. 209-264.
160. “Los tratados internacionales y los derechos humanos”, en la obra *V Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, México, UNAM, 1998, pp. 317-359.

161. “Nuevas reflexiones sobre el Ministerio Público”, *Liber ad honorem Sergio García Ramírez*, México, UNAM, 1998, pp. 1049-1087.
162. “Introducción al derecho procesal constitucional”, *Memoria de El Colegio Nacional, 1997*, México, 1998, pp. 27-84.
163. “La justicia constitucional latinoamericana”, *Pemex-Lex, Revista Jurídica de Petróleos Mexicanos*, 10o. Aniversario 1988-1998, julio-agosto de 1998, pp. 82-88.
164. “Hacia una nueva constitucionalidad. Necesidad de perfeccionar la reforma constitucional en el derecho mexicano. Las leyes orgánicas”, en la obra *Hacia una nueva constitucionalidad*, México, UNAM, 1999, pp. 191-228.
165. “La defensa de la Constitución en México y en el pensamiento de Felipe Tena Ramírez”, en la obra *Estudios Jurídicos en Homenaje a Felipe Tena Ramírez*, México, Porrúa, 1999, pp. 123-184.
166. “La prueba en materia de amparo”, en la obra *XVI Congreso Mexicano de Derecho Procesal con Participación Internacional*, Guanajuato, Instituto Mexicano de Derecho Procesal-Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato, 1999, t. III, pp. 59-67.
167. “Reflexiones sobre la función constitucional de la oposición política en el ordenamiento mexicano”, en la obra *Memoria de el Colegio Nacional, 1998*, México, 1999, pp. 67-100.
168. “Reflexiones sobre las Cortes Europea e Interamericana de Derechos Humanos”, en la obra *Similitudes y divergencias entre los sistemas de protección de los derechos humanos. El caso de América y Europa*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2000, pp. 99-131.
169. “Acta Constitutiva y de Reformas de 1847”, en la obra coordinada por Patricia Galeana, *México y sus Constituciones*, México, Archivo General de la Nación-Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 229-240.
170. “Evolución del control constitucional en México”, en Valadés, Diego y Carbonell, Miguel (coords.), *Constitucionalismo iberoamericano del siglo XXI*, México, UNAM, 2000, pp. 99-136.

171. “Hacia una nueva Ley de Amparo”, en la obra *Estudios de homenaje Don Manuel Gutiérrez de Velasco*, México, UNAM, 2001, pp. 287-338.
172. “Justicia constitucional y judicialización de la política”, en la obra *Sistemas de justicia electoral. Evaluación y perspectivas*, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2001, pp. 11-38.
173. “Los derechos humanos y la Corte Pernal Internacional”, en Covián González, Miguel A.(comp.), *La cumbre del milenio. Hacia donde van las Naciones Unidas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto Matías Romero, 2000, pp. 105-124.
174. “Naturaleza jurídica de las recomendaciones de las Comisiones de Derechos Humanos en México”, en la obra *Memoria del Quinto Congreso Anual de la Federación Iberoamericana del ombudsman*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2001, pp. 159-169.
175. “La declaración general de inconstitucionalidad, la interpretación conforme y el juicio de amparo mexicano”, en la obra *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*, México, núm. 8, 2001, pp. 89-155.
176. “El hombre y la justicia”, en Bolívar Zapata, Francisco G. y Rudomín, Pablo (comps.), *Una visión integradoras. Universo, vida, hombre y sociedad*, México, El Colegio Nacional, 2001, pp. 461-477.
177. “Breves referencias al concepto y contenido del derecho procesal constitucional”, *Derecho procesal constitucional*, México, Porrúa-Colegio de Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2001, pp. 93-125.
178. “Los derechos humanos y su protección jurídica y procesal en América Latina”, en la obra *Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional*, vol. III: *Derechos humanos*, México, UNAM, 2001, pp. 3-26.
179. “Eficacia de los instrumentos protectores de los derechos humanos”, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, México, núm. 2, UNAM, 2002, pp. 11-50.

180. “El derecho de amparo mexicano y su proyección en los ordenamientos latinoamericanos. Instituciones similares y equivalentes (primera y segunda partes)”, *Estado de derecho y ciencias sociales. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, núms. 1 y 2, enero-junio y julio-diciembre de 2002, pp. 7-38 y 155-175, respectivamente.
181. “El derecho de amparo mexicano y su proyección en los ordenamientos latinoamericanos. Instituciones similares y equivalentes”, *Memoria de El Colegio Nacional, 2001*, México, 2002, pp. 31-82.
182. “Breves reflexiones sobre la naturaleza, estructura y funciones de los organismos jurisdiccionales especializados en la resolución de conflictos constitucionales”, en la obra *Tribunales y Justicia Constitucional. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, México, UNAM, 2002, pp. 201-238.
183. “La justicia administrativa en México”, en la obra *Conferencias Magistrales*, México, Poder Judicial de la Federación, Consejo de la Judicatura Federal, Instituto de la Defensoría Pública Federal, 2002, pp. 29-117.
184. “Derecho procesal”, en coautoría con José Ovalle Favela, en *Enciclopedia Jurídica Mexicana*, México, Porrúa-UNAM, 2002, t. XI, pp. 671-831.
185. “La centralización jurisdiccional en el ordenamiento jurídico mexicano”, *Memoria de El Colegio Nacional, 2002*, México, 2003, pp. 37-86.
186. “Acta Constitutiva y de Reformas de 1847”, en Galeana, Patricia (coord.), *México y sus Constituciones*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica-Archivo General de la Nación, 2003, pp. 198-142.
187. “Breves consideraciones sobre el contenido y método del derecho procesal constitucional”, en la obra coordinada por Eduardo Ferrer Mac-Gregor, *Derecho procesal constitucional*, 4a. ed., México, Porrúa-Secretaríos de la Suprema Corte de Justicia, 2003, t. I, pp. 269-301.
- 188 “Lineamientos esenciales de la interpretación constitucional”, en la obra citada en el número anterior, t. IV, pp. 3363-3401.

189. “Relaciones entre tribunales locales y federales”, en la obra *Las entidades federativas y el derecho constitucional. Democracia y regulación electoral. Un verdadero federalismo*, México, UNAM, 2003, pp. 75-134.
190. “El derecho internacional de los derechos humanos en las Constituciones Latinoamericanas y en la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, *Revista Latinoamericana de Derecho*, año I, núm. 1, México, 2004, pp. 141-180.
191. “Martínez Báez”, en la obra *ciencia y tecnología en México en el siglo XX*, México, Academia Mexicana de Ciencias, 2003, pp. 159-179.
192. “Presente y futuro del Ministerio Público en México”, en la obra coordinada por Miguel Carbonell, *Retos y perspectivas de la procuración de justicia en México*, México, UNAM, 2004, pp. 15-57.
193. “Los estados de excepción y la defensa de la Constitución”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, núm. 111, septiembre-diciembre de 2004, pp. 801-860.
194. “Presente y futuro del Ministerio Público en México”, *Memoria de El Colegio Nacional, 2003*, México, 2004, pp. 93-134.
195. “Concepto y contenido de la justicia administrativa”, en la obra coordinada por David Cienfuegos Salgado y Miguel Alejandro López Olvera, *Estudios en homenaje a don Jorge Fernández Ruiz, Derecho procesal*, México, UNAM, 2005, pp. 149-210.
196. “El juicio político y la responsabilidad patrimonial del Estado en el ordenamiento mexicano”, *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional. Proceso y Constitución*, núm. 3, México, enero-junio de 2005, pp. 99-128.
197. “Algunas reflexiones sobre la interpretación constitucional en el ordenamiento mexicano”, en la obra coordinada por Eduardo Ferrer Mac-Gregor, *Interpretación constitucional*, México, Porrúa-UNAM, 2005, t. I, pp. 385-438.
198. “Lineamientos esenciales de la interpretación constitucional”, en la obra citada en el número anterior, t. I, pp. 537-575.
199. “Las nuevas garantías constitucionales en el ordenamiento mexicano. Las controversias constitucionales y la acción de inconstitucio-

- nalidad”, *Memoria de El Colegio Nacional, 1994*, México, El Colegio Nacional, 2005, pp. 55-97.
200. “Posibilidades de innovación constitucional en las entidades federativas”, en la obra compilada por David Cienfuegos Salgado, *Constitucionalismo local*, México, Porrúa, 2005, pp. 157-181.
201. “El Poder Judicial en la Constitución Federal de 1824”, en la obra coordinada por Diego Valadés y Daniel A. Barceló Rojas, *Examen retrospectivo del sistema constitucional mexicano. A 180 años de la Constitución de 1824*, México, UNAM, 2005, pp. 111-152.
202. “Breves reflexiones sobre el concepto y contenido del derecho constitucional procesal”, en el libro colectivo coordinado por Juventino V. Castro y Castro. *Estudios en honor de Humberto Román Palacios*, México, Porrúa, 2005, pp. 95-117.
203. “El requisito del control de la constitucionalidad en un Estado democrático de derecho”, en la obra *Décimo Aniversario de la Reestructuración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2005, pp. 25-66.
204. “La Corte Interamericana de Derechos Humanos”, en el libro coordinado por José Ovalle Favela, *Administración de justicia en Iberoamérica y sistemas judiciales comparados*, México, UNAM, pp. 463-523.
205. “El derecho de amparo en México”, en coautoría con Eduardo Ferrer Mac-Gregor, en el libro coordinado por ambos autores, *El derecho de amparo en el mundo*, México, Porrúa-Konrad Adenauer Stiftung-UNAM, 2006, pp. 461-521.
206. “La Corte Europea de Derechos Humanos y el derecho de amparo internacional”, en el mismo libro citado en el número anterior, pp. 1105-1155.
207. “Justificación conceptual de los Consejos de la Judicatura”, *Memoria 2005*, México, El Colegio Nacional, 2006, pp. 117-145.
208. “Breves reflexiones sobre el contenido y concepto del derecho procesal constitucional”, en la obra coordinada por Eduardo Ferrer Mac-Gregor, *Derecho procesal constitucional*, 5a. ed., México, Porrúa-Colegio de Secretarios de la Suprema Corte de Justicia, 2006, t. I, pp. 269-301.

209. “Lineamientos esenciales de la interpretación constitucional”, en la misma obra señalada en el número anterior, t. IV, pp. 3363- 3401.
210. “Mauro Cappelletti y el derecho procesal constitucional”, en la obra coordinada por Eduardo Ferrer Mac-Gregor y Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, *Procesos constitucionales. Memoria del I Congreso Mexicano de Derecho Procesal Constitucional*, México, Porrúa-UNAM, 2007, pp. 39-67.
211. “La jurisdicción constitucional de la libertad”, en la obra coordinada por Eduardo Ferrer Mac-Gregor, y Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, *La protección constitucional de los derechos fundamentales. Memoria del II Congreso Mexicano de Derecho Procesal Constitucional*, México, UNAM.

4. Estudios y comentarios legislativos

1. “Reglamento del Consejo de la Judicatura de la República de Venezuela de 5 de octubre de 1973”, *Gaceta Informativa de Legislación y Jurisprudencia*, México, núm. 11, julio-septiembre de 1974, pp. 485-495.
2. “Comentarios a la Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial Español de 10 de enero de 1980”, *Gaceta Informativa de Legislación y Jurisprudencia*, México, núm. 32, México, enero-abril de 1981, pp. 261-268.
3. “Dos leyes latinoamericanas recientes sobre el gobierno de la judicatura. Colombia y Perú”, *Gaceta Informativa de Legislación y Jurisprudencia*, México, núm. 34, septiembre-diciembre de 1981, pp. 885-893.
4. “Comentarios a la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal”, *Actualización Jurídica 1994*, México, 1994, pp. 67-106.

5. Artículos de revista y colaboraciones en obras colectivas publicadas en el extranjero

1. “Lineamientos fundamentales del proceso social agrario en el derecho mexicano”, *Atti della Seconda Assamblea dell’Istituto di Diritto*

- Agrario Internazionale e Comparato*, Milán, Giuffrè, 1964, vol. I, pp. 371-429.
2. “Aportación al estudio del derecho procesal social”, en el volumen *Estudios procesales en memoria de Carlos Viada*, Madrid, 1965, pp. 497-526, y reproducido en *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal*, 1965.
 3. “Algunos problemas procesales relacionados con el fideicomiso mexicano”, *Revista de Derecho Procesal*, Madrid, 1966, pp. 41-81.
 4. “La protección procesal de las garantías individuales en América Latina”, *Revista Iberoamérica de Derecho Procesal*, pp. 393-469, reproducido en *Boletín del Colegio de Abogados de Guatemala*, Guatemala, marzo-abril y mayo-junio de 1967, pp. 2-18 y 2-22, respectivamente.
 5. “La protección procesal de las garantías individuales en América Latina”, *Revista de la Comisión Internacional de Juristas*, Ginebra, Suiza, diciembre de 1968, pp. 60-111 (traducido al inglés, francés y alemán).
 6. “La eficacia de las resoluciones de jurisdicción voluntaria en el derecho mexicano”, *Atti del 3o. Congresso Internazionale di Diritto Processuale Civile*, Milán, Giuffrè, 1969, pp. 476-496.
 7. “Introducción al estudio del proceso tributario en el derecho mexicano”, *Perspectivas del derecho público en la segunda mitad del siglo XX. Homenaje a Enrique Sayagüés Laso*, Madrid, 1969, vol. III, pp. 1055-1139.
 8. “Judicial Protection of the Individual Against the Executive in Mexico”, *Gerichtsschutz gegen die Exekutive*, Köln-Nueva York, 1970, vol. 2, pp. 713-770.
 9. “Trends in Legal Learning in Mexico”, en colaboración con Niceto Alcalá-Zamora y Castillo, Héctor Cuadra, Sergio García Ramírez, Leoncio Lara, Ricardo Méndez-Silva y Fausto E. Rodríguez García, *International Social Science Journal*, París, UNESCO, 1970, pp. 393-421 (publicado también en francés).
 10. “En torno a los problemas de la metodología del derecho”, *Revista de la Facultad de Derecho*, Mérida, Venezuela, núm. 15, diciembre de 1967, pp. 5-49.

11. “Algunos aspectos comparativos del derecho de amparo en México y Venezuela”, *Libro-Homenaje a la memoria de Lorenzo Herrera Mendoza*, Caracas, Fundación Rojas Astudillo, 1970, vol. II, pp. 335-390.
12. “Quelques aspects de la protection des droits de l’homme dans les rapports entre personnes privées au Mexique et en Amérique Latine”, *René Cassin amicorum discipulorumque Liber*, París, Pedone, 1971, vol. III, pp. 279-310.
13. “Influencia del derecho angloamericano en la protección procesal de los derechos humanos en América Latina”, *Festschrift für Karl Loewenstein*, Tübingen, J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), 1971, pp. 485-508.
14. “Problèmes actuels de l’armonisation et de l’unification des droits nationaux en Amérique Latine”, en colaboración con Héctor Cuadra (trad. de Nicole Daugreil), *Nordisk Tidsskrift for International Ret*, Copenhague, sup. I, núm. 41, 1971, pp. 1-74.
15. “El juicio de amparo mexicano y la enseñanza del derecho procesal”, *Revista de Derecho Procesal Iberoamericana*, Madrid, abril-septiembre de 1971, pp. 361-408.
16. “Los derechos humanos y su protección ante las jurisdicciones nacionales”, en la obra colectiva *Miscelanea W.J. Ganshof van Der Meersch*, Bruxelles-París, Bruylant, 1972, pp. 107-144.
17. “Protección procesal de los derechos humanos”, *Revista de Derecho Procesal Iberoamericana*, Madrid, 1972, pp. 413-474, reproducido en *Jus Revista Jurídica de la Provincia de Buenos Aires*, La Plata, núm. 21, 1973, pp. 11-70.
18. “La défense de l’individu face à l’administration au Mexique”, en el volumen colectivo *Travaux du Dixième Colloque International de Droit Comparé*, Ottawa, Canada, 1973, pp. 68-100.
19. “Les garanties constitutionnelles des parties dans le procès civil en Amérique Latine”, trad. Monique Lions en la obra colectiva *Les garanties fondamentales des parties dans le procès civil*, Milán, Dobbs Ferry, Nueva York, Giuffrè-Oceana, 1973, pp. 31-99.
20. “Docencia en las facultades de derecho”, *Boletín de El Colegio de Abogados de Guatemala*, Guatemala, septiembre-diciembre de 1973, pp. 2-32.

21. “Breves réflexions sur l’objet et la nature des revues de droit comparé”, trad. de Monique Lions, *Revue International de Droit Comparé*, París, 1975, pp. 85-96.
22. “Breves reflexiones sobre el asesoramiento jurídico y procesal como institución de seguridad social”, en el volumen colectivo *Libro de homenaje a Luis Loreto*, Caracas, 1975, pp. 577-611.
23. “La ciencia del derecho en el último siglo: México”, en colaboración con Eugenio Hurtado, en la obra editada por Mario Rotondi, *Inchiesta di Diritto Comparato. La Scienza del Diritto nell’Ultimo Secolo*, Padova, Cedam, 1976, pp. 461-501.
24. “Verfassungskontrolle in Lateinamerika” (trad. al alemán por Hans-Dieter Nahme y Hans-Rudolf Horn), en el *Jahrbuch des öffentlichen Rechts der Gegenwart*, Tübingen, 1976, pp. 649-693.
25. “México: el organismo judicial (1950-1975)”, *Verfassung und Recht in Uebersee*, Hamburgo, 1977, pp. 391-417.
26. “L’importance du droit comparé dans l’enseignement juridique”, trad. de Monique Lions, en el volumen *Rapports Généraux au IXe. Congrès International de Droit Comparé*, Bruxelles, Bruylant, 1977, pp. 109-155.
27. “Selección y nombramiento de jueces (Selection and Appointment of Judges)”, en el volumen colectivo *Toward a Justice with a Human Face*, Antwerpen-Deventer, Kluwer 1978, pp. 407-458; reproducido en *Revista de Derecho Procesal*, Santiago de Chile, año VII, núm. 12, 1977-1978, pp. 25-64.
28. “A Brief Introduction to the Mexican Writ of Amparo”, *California Western International Law Journal*, trad. de Carl E. Schwarz, San Diego, vol. 9, núm. 2, primavera de 1979, pp. 306-348.
29. “Las garantías colectivas e individuales en la Constitución mexicana ejemplificadas por el juicio de amparo”, *Revista de Derecho Procesal Iberoamericana*, Madrid, 1978, pp. 789-835.
30. “El derecho de amparo en México y en España. Su influencia reciproca”, *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, enero-febrero de 1979, pp. 227-267.

31. “Breves reflexiones sobre los instrumentos de armonización jurídica en México y Latinoamérica”, *Revista Jurídica del Perú*, Lima, octubre-diciembre de 1979, pp. 283-309.
32. “Algunas reflexiones sobre la enseñanza del derecho en México y Latinoamérica”, *El derecho. Jurisprudencia general*, Buenos Aires, 1979, t. 83, pp. 883-893.
33. “La función constitucional de organismo judicial en México y en España. I. Situación actual de la función jurisdiccional. II. El acceso a la justicia, el Ministerio Público y la reforma judicial”, *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, núms. 10 y 11, julio-agosto, octubre-diciembre de 1979, pp. 25-57 y 37-62, respectivamente.
34. “Il diritto d’amparo in Messico e in Spagna. Influenze reciproche”, *Diritto e Società*, trad. al italiano de Paolo Saitta, Padova, núm. 2, 1979, pp. 233-262.
35. “La importancia teórica de la enseñanza del derecho comparado”, *Revista Jurídica del Perú*, Lima, julio-septiembre de 1980, pp. 203-223.
36. “El sistema presidencial y la división de poderes en el ordenamiento mexicano”, *Libro homenaje a Manuel García Pelayo*, Caracas, Universidad Central de Venezuela-Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, 1980, t. I, pp. 223-315.
37. “Eduardo J. Couture y el derecho constitucional procesal”, *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, Montevideo, enero-junio de 1980, *Estudios en honor de Eduardo J. Couture*, t. I, pp. 51-68.
38. “The Writ of Amparo in Latin America”, trad. de Carl E. Schwartz, *Lawyer of the Americas. University of Miami Journal of International Law*, vol. 13, núm. 39, diciembre de 1981, pp. 361-391.
39. “Problemas jurídicos de la administración de justicia federal y regional en México y en España”, *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, julio-agosto de 1982, pp. 7-43.
40. “Los tribunales constitucionales en Latinoamérica”, *Revista Jurídica del Perú*, Lima, enero-marzo de 1982, pp. 5-24.

41. “Los juristas españoles exiliados y la ciencia jurídica mexicana”, *Boletín del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de Madrid*, Madrid, noviembre-diciembre de 1984, pp. 13-20.
42. “Algunos aspectos comparativos del juicio de amparo mexicano y el recurso de casación en la forma, del derecho panameño”, en el libro de Jorge Fábrega P., *Casación civil*, Panamá, Editora Jurídica Panameña, 1985, pp. 527-564.
43. “A Global Survey of Governmental Institutions to Protect Civil and Political Rights”, *Denver Journal of International Law and Policy*, vol. 13, núm. 1, verano de 1983, pp. 1752.
44. “La justicia constitucional en el ordenamiento mexicano”, en el volumen editado por Giorgio Lombardi, *Costituzione e giustizia costituzionale nel diritto comparato*, Rimini, Maggioli, 1985, pp. 233-292.
45. “Amérique Latine”, en colaboración con Jorge Carpizo, en el libro *Le contrôle juridictionnel des lois. Légitimité, effectivité et développements récents*, París, Aix-en-Provence, Economica-Presses Universitaires d’Aix-Marseille, 1986, pp. 119-151.
46. “El nacimiento de los derechos sociales en México”, *Revista Uruguaya de Derecho Constitucional y Político*, Montevideo, diciembre de 1985-marzo de 1986, pp. 260-265.
47. “La necesidad y la legitimidad de la revisión judicial en América Latina. Desarrollo reciente”, en colaboración con Jorge Carpizo, *Revista Parlamentaria Panamericana*, Madrid, núm. 2, 1986, pp. 83-124.
48. “El juicio de amparo mexicano y el derecho constitucional comparado”, en la obra colectiva *Studi in onore di Paolo Biscaretti di Ruffia*, Giuffrè, 1987, t. I, pp. 413-460.
49. “La democracia social y la Constitución mexicana”, en el libro colectivo *Modernas tendencias del derecho constitucional en España y América Latina*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 1986, pp. 391-437.
50. “Algunos aspectos de la influencia de la Constitución de los Estados Unidos en la protección de los derechos humanos en América Latina”, en el volumen *Constitución y democracia en el Nuevo Mundo*.

Una visión panorámica de las instituciones políticas en el Continente Americano, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 1988, pp. 131-167.

51. “Amparo”, voz en *Enciclopedia Giuridica*, Roma, Instituto della Enciclopedia Italiana, 1988, vol. II, pp. 3-5.
52. “El juicio de amparo mexicano y el derecho constitucional comparado”, *Jus et Praxis*, Lima, diciembre de 1988, pp. 11-47.
53. “Die Verfassungskontrolle in Lateinamerika” (trad. al alemán de Monika Reckhorn), en el libro editado por Hans-Rudolf Horn y Albrecht Weber, *Richterliche Verfassungskontrolle in Lateinamerika, Spanien un Portugal* (Control judicial constitucional en Latinoamérica, España y Portugal), Baden, Baden, Nomos Verlagsgesellschaft, 1989, pp. 129-219.
54. “Recht, Verfassung und Demokratie”, en el volumen colectivo *Philosophie und Rechtstheorie in Mexiko* (*Filosofía y teoría del derecho en México*), editado por León Olivé y Fernando Salmerón, Berlín, Duncker und Humblot, 1989, pp. 28-59.
55. “La protección judicial de los derechos humanos en Latinoamérica y en el sistema interamericano”, *Revista del Instituto Interamericano de Derechos Humanos*, San José, Costa Rica, núm. 8, julio-diciembre de 1988, pp. 7-64.
56. “La regulación jurídica interna de los estados de excepción en el derecho constitucional latinoamericano comparado”, en colaboración con Héctor Gros Espiell y Daniel Zovatto, en *Coloquio sobre la protección jurídica internacional de la persona humana en situaciones de emergencia (México, 16-21 de marzo de 1987)*, San José, Costa Rica, 1990, pp. 7-28.
57. “John Henry Merryman and the Modernization of Comparative Legal Studies”, trad. de Francisco de Andrea, en el volumen editado por David S. Clark, *Comparative and Private International Law. Essays in honor of John Henry Merryman*, Berlín, Duncker und Humblot, 1990, pp. 25-47.
58. “Modernización de los estudios jurídicos comparativos”, *Ius et Praxis*, Lima, núm. 11, 1991, pp. 17-50.

59. “Breves reflexiones sobre la interpretación constitucional”, *La jurisdicción constitucional*, San José, Costa Rica, Editorial Juricentro, 1993, pp. 89-117.
60. “La evolución del derecho internacional de los derechos humanos en las constituciones latinoamericanas”, *Derechos y libertades. Revista del Instituto Bartolomé de las Casas*, Madrid, 1995, pp. 225-236.
61. “La Convención Europea de Derechos Humanos”, *Boletim da Sociedade Brasileira de Direito Internacional*, Brasilia, núms. 81-83, 1993, pp. 135-143.
62. “Breve introducción al juicio de amparo mexicano”, *Suragadai Journal of Law and Politics*, trad. al japonés por Hitoshi Kitahara, Hano, primera parte, en núm. 1, 1993, pp. 17-50; segunda parte, marzo 1994, pp. 53-88.
63. “La problemática contemporánea de la impartición de justicia y el derecho constitucional”, *Homenaje a Carlos Restrepo Piedrahita. Simposio internacional sobre derecho del Estado*, Santa Fe de Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 1993, t. II, pp. 521-558.
64. “Órganos de dirección y administración del Poder Judicial”, *Justicia y desarrollo en América Latina y el Caribe*, Washington, D. C., Banco Interamericano de Desarrollo, 1993, pp. 41-63.
65. “Gobierno y administración de los tribunales en América. El Consejo de la Judicatura”, *Revista Uruguaya de Derecho Procesal*, Montevideo, núm. 2, 1993, pp. 259-274.
66. “Evolución del derecho internacional de los derechos humanos en las Constituciones latinoamericanas”, *Boletim da Sociedade Brasileira de Direito Internacional*, Brasilia, diciembre de 1992-mayo de 1993, pp. 34-36.
67. “La protección jurídica y procesal de los derechos humanos en los regímenes constitucionales latinoamericanos”, *Los derechos humanos en América*, Valladolid, Cortes de Castilla y León, 1994, pp. 279-319.
68. “Breves reflexiones sobre la justicia administrativa”, *Homenaje al profesor Eduardo Ortíz Ortíz*, San José, Colegio de Santo Tomás de Aquino-Universidad Autónoma de Centro América, 1994, pp. 493-522.

69. "Mexico. Constitutional Law", en colaboración con Héctor Fix-Fierro, en *International Encyclopedia of Laws*, Deventer, Kluwer, 1994, 104 pp.
70. "Los tribunales administrativos en el ordenamiento mexicano", *La protección jurídica del ciudadano (Procedimiento administrativo y garantía jurisdiccional). Estudios de homenaje al profesor Jesús González Pérez*, Madrid, Civitas, 1993, t. III, pp. 2515-2532.
71. "Lineamientos procesales de los procedimientos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos", en la obra editada por Rafael Nieto Navia, *La Corte y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos*, San José, Corte Interamericana de Derechos Humanos, 1994, pp. 147-188.
72. "Jurisdicción constitucional y protección de los derechos fundamentales en América Latina", *Contribuciones*, 2/1994, Buenos Aires, pp. 63-111; reproducido en *Anuario de Derechos Constitucional Latinoamericano*, Medellín, Colombia, Biblioteca Jurídica Diké, 1995, pp. 45-112.
73. "El derecho de amparo en México y España", *Suragadai Journal of Law and Politics*, trad. al japonés de Hitoshi Kitahara, Hanno, vol. 8, núm. 2, marzo de 1995, pp. 1-41.
74. "El derecho internacional de los derechos humanos en las Constituciones latinoamericanas y en la Corte Interamericana de Derechos Humanos", *The Modern World of Human Rights. El mundo moderno de los derechos humanos. Essays in Honor, ensayos en honor de, Thomas Buergenthal*, San José, Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1996, pp. 159-207.
75. "La problemática contemporánea de la impartición de justicia y el derecho constitucional", *Dereito. Revista Xurídica da Universidade de Santiago de Compostela*, España, vol. 5, núm. 1, 1996, pp. 131-174.
76. "Algunas tendencias predominantes en el constitucionalismo latinoamericano contemporáneo", *El nuevo derecho constitucional latinoamericano*, Caracas, COPRE-CIEDLA, 1996, vol. I, pp. 43-104.
77. "La protección jurídica de los derechos humanos en Latinoamérica: hábeas corpus, amparo y ombudsman", *El derecho público de finales de siglo. Una perspectiva Iberoamericana*, dirigida por Eduardo

García de Enterría y Miguel Clavero Arévalo, Madrid, Fundación BBV-Civitas, 1997, pp. 601-633.

78. “La jurisdicción constitucional en México”, en colaboración con Jorge Carpizo y José Ramón Cossío, en la obra coordinada por Domingo García Belaúnde y Francisco Fernández Segado, *La Jurisdicción constitucional en Iberoamérica*, Madrid, Dykinson, 1997, pp. 745-804.
79. “Notas sobre el sistema interamericano sobre derechos humanos”, en la obra mencionada en el párrafo anterior, pp. 165-224.
80. “Introducción al estudio de la defensa de la Constitución en el ordenamiento mexicano”, en el libro *Jurisdicción militar y Constitución en Iberoamérica (Libro Homenaje a Domingo García Belaúnde)*, Lima, Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional (Sección Peruana)-Grijley, 1997, pp. 253-324.
81. “Reflexiones comparativas sobre las Cortes Europea e Interamericana de Derechos Humanos”, *Gobernabilidad democrática y derechos humanos*, Caracas, Nueva Sociedad, 1997, pp. 61-89.
82. “Los organismos jurisdiccionales de resolución de controversias internacionales y comunitarias”, *Héctor Gros Espiell Amicorum Liber. Persona humana y derecho internacional*, Bruselas, Bruylant, 1997, t. I, pp. 337-374.
83. “Tribunales y salas constitucionales en América Latina”, *Comparative Law and Culture*, traducción al japonés por el Profesor Hitoshi Kitahara, sexto número, 1998, The Surugadai University Institute of Comparative Law, Azu, Hanno, Japón, pp. 127-146.
84. “Avances y perspectivas de la protección procesal de los derechos humanos en Latinoamérica”, *Memorias. VI Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, Santa Fe de Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 1998, t. II, pp. 805-858.
85. “Los recientes cambios constitucionales en los ordenamientos de los antiguos países socialistas europeos”, *Boletim da Sociedade Brasileira de Direito Internacional*, Brasilia, Universidad Brasilia, enero-diciembre de 1997, pp. 143-160.
86. “La Suprema Corte y el Juicio de Amparo”, primera parte, traducción al japonés por el Prof. Hitoshi Hitahara, en la Revista *Surugadai*

Journal of Law and Politics, vol. 12, núm. 1-2, Surugadai University, Japón, pp. 1-32 (190-159), 1999.

87. "Introducción al derecho procesal constitucional", *Revista Peruana de Derecho Constitucional*, Lima, núm. 1, octubre de 1999, pp. 15-69.
88. "Las relaciones entre los tribunales nacionales y los internacionales", en la obra *Transnational Aspects of Procedural Law, International Association of Procedural Law, X World Congress on Procedural Law, Taormina, 17-23 September 1995, General Reports*, Università de Catania, Milán, Giuffrè Editore, 1998, t. 1, pp. 181-311.
89. "Evolución y perspectivas del derecho de amparo mexicano y su protección internacional", *Revista Jurídica de Macau*, número especial sobre *O Direito de Amparo e Direito Comparado*, Macau, Asia, 1999, pp. 11-56.
90. "La justicia Constitucional y la judicialización de la política", *Constitución y constitucionalismo hoy. Cincuentenario del Derecho constitucional Comparado de Manuel García Pelayo*, Caracas, Fundación Manuel García Pelayo, 2000, pp. 559-591.
91. "Breves reflexiones sobre el concepto y contenido del derecho procesal constitucional", *Anuario de Justicia Constitucional*, Madrid, núm. 3, 1999, pp. 98-119.
92. "The European and Inter-American Courts of Human Rights. A Brief Comparison", *Protection des droits de l'homme: la perspective européenne. Protecting Human Rights: The European Perspective*. Mélanges á la mémoire de Studies in memory of Rolv Rysdal, obra editada por Paul Mahoney, Franz Matscher, Hebert Petzhold y Luzius Wildahuer, Köln-Berlín, Bonn-München, Carl Heymanns Verlag, 2000, pp. 507-533.
93. "Orden y valoración de las pruebas en la función contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos", *El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos en el Umbral del Siglo XVI. Memoria del Seminario* noviembre de 1999, San José, Costa Rica, Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2001, t. I, pp. 197-215.
94. "Aproximación al examen de la función constitucional de la oposición política en el ordenamiento mexicano", *Estudios de teoría del*

- Estado y derecho constitucional en honor de Pablo Lucas Verdú* (directores Raúl Morodo y Pedro de Vega), Madrid, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM-Servicio de Publicaciones Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid, t. II, 2001, pp. 951-981.
95. “La proyección procesal de los derechos humanos en la reforma constitucional argentina de 1994”, *Derechos humanos y Constitución en Iberoamérica. Libro-homenaje a Germán Bidart Campos*, Lima, Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional (Sección Peruana)-Editorial Jurídica Grijley, 2002, pp. 493-531.
 96. “El futuro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, *Jornadas de Derecho Internacional*, Washington, D. C., Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, 2002, pp. 287-310.
 97. “Reflexiones sobre la función constitucional de la oposición política en el ordenamiento mexicano”, *Derecho PUC, Revista de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, Lima, núm. 54, diciembre de 2001, pp. 141-175.
 98. “Justicia constitucional y derechos humanos en Latinoamérica”, *La justicia constitucional en la actualidad*, Quito, Ecuador, Universidad Carlos III de Madrid, 2002, pp. 247-297.
 99. “La declaración general de inconstitucionalidad en Latinoamérica y el juicio de amparo mexicano”, *Anuario Iberoamericano de Derecho Constitucional*, 6, Madrid, 2002, pp. 87-142.
 100. “Estudio comparativo del amparo contra resoluciones judiciales en México y en España”, *La Democracia Constitucional. Estudios en homenaje al Profesor Francisco Rubio Llorente*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2002, vol. II, pp. 1557-1613.
 101. “La teoría de Allan R. Brewer Carías sobre el derecho de amparo latinoamericano y el juicio de amparo mexicano”, *El derecho público a comienzos del siglo XXI. Estudios en homenaje al Profesor Allan R. Brewer Carías*, Madrid, Civitas, 2003, t. I, pp. 1125-1163.
 102. “Breves reflexiones sobre la naturaleza, estructura y funciones de los organismos jurisdiccionales especializados en la resolución de procesos constitucionales”, *Revista Latinoamericana de Estudios Constitucionais*, Brasil, núm. 1, enero-junio de 2003, pp. 77-112.

103. “Breve introducción al concepto de leyes orgánicas constitucionales”, *Visión Iberoamericana del tema constitucional*, Caracas, Fundación Manuel García Pelayo, 2003, pp. 479-514.
104. “La reforma judicial en México. Una propuesta”, en el libro editado por Jorge Reinaldo Vanossi, *Propuesta de una reforma judicial*, Buenos Aires, Rubinzal-Culzoni, 2004, pp. 223-276.
105. “El derecho de amparo. Una contribución de Latinoamérica a la protección procesal de los derechos humanos”, *Os ramos de direito internacional dos direitos humanos. Ensayos de homenagem ao professor Antonio Cançado Trindade. Liber Amicorum Cançado Trindade*, Porto Alegre, Brasil, Sergio Antonio Favris Editor, 2005, t. III, pp. 79.147.
106. “Protección jurídico-constitucional de los derechos humanos de fuente internacional en los ordenamientos de Latinoamérica”, *Revista da Faculdade de Direito, Universidade Federal de Minas Gerais*, Brasil, julio-diciembre de 2005, pp. 11-54.
107. “Protección jurídico constitucional de los derechos humanos de fuente internacional en los ordenamientos de Latinoamérica “, en la obra editada por Javier Pérez Royo, Joaquín Pablo Urías Martínez y Manuel Carrasco Durán, *Derecho constitucional para el siglo XXI*, Elcano (Navarra), España, Thomson Aranzadi, t. I, 1727-1746.
108. “La sentencia constitucional”, en coautoría con Eduardo Ferrer Mac-Gregor, *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*, Madrid, núm. 12, 2008.

6. Traducciones

Libros

1. Calamandrei, Piero, *Proceso y democracia*, Buenos Aires. EJEA, 1960, 237 pp.
2. Cappelletti, Mauro, *La jurisdicción constitucional de la libertad*, México, UNAM, 1961, 128 pp.
3. Biscaretti di Ruffia, Paolo, *Introducción al derecho constitucional comparado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, 369 pp. (varias reimpresiones).

4. Russomano, Mozart, Víctor, *La estabilidad del trabajador en la empresa*, en colaboración con José Dávalos Morales, México, UNAM, 1981. 210 pp.
5. Biscaretti di Ruffia, Paolo, *Introducción al derecho constitucional comparado. Las “formas de Estado” y las “formas de gobierno”. Las Constituciones modernas y 1988-1990: Un trienio de profundas transformaciones constitucionales en Occidente, en la URSS y en los Estados socialistas del Este europeo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, 716 pp.

Artículos y ensayos

1. Cappelletti, Mauro, “Piero Calamandrei y la defensa jurídica de la libertad”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núm. 24, octubre-diciembre de 1956, pp. 153-189.
2. Calamandrei, Piero, “Corte Constitucional y autoridad judicial”, *Boletín de Información Judicial*, México, octubre y noviembre de 1956, pp. 689-698, 753-774.
3. Cappelletti, Mauro, “La voz «amparo» en la Enciclopedia del Diritto”, *Boletín del Instituto de Derecho Comparado de México*, núm. 33, septiembre-diciembre de 1958, pp. 63-67.
4. Stella Richter, Mario, Theo Ritterspach y Heinz Schuster, “La organización y funciones de la Corte Constitucional y de la Corte Federal de Alemania Occidental”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núms. 31-32, julio-diciembre de 1958, pp. 285-304.
5. Cappelletti, Mauro, “La justicia constitucional en Italia”, *Boletín del Instituto de Derecho Comparado de México*, núm. 37, enero-abril de 1960, pp. 41-57, y en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núms. 37-40, enero-diciembre de 1960, pp. 151-168.
6. Tullio Liebman, Enrico, “La carrera judicial en el ordenamiento italiano”, en la misma revista citada en el punto anterior, pp. 403-406.
7. Cappelletti, Mauro, “Valor actual del principio de la oralidad”, en la misma *Revista de la Facultad de Derecho de México*, pp. 701-707, y en *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Carabobo*, Valencia, Venezuela, t. 3, 1960, pp. 5-15.

8. Othón Sidou, J.M, “La aeronave es un bien registrable”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núm. 52, octubre-diciembre de 1963, pp. 975-980.
9. Cappelletti, Mauro, “El control judicial de la constitucionalidad de las leyes en el derecho comparado” (en colaboración con Cipriano Gómez Lara), *Revista de la Facultad de Derecho de México*, núms. 60-61, octubre-diciembre de 1965 y enero-marzo de 1966, pp. 889-918 y 27-67, y publicado posteriormente como libro, UNAM, 1966, 118 pp.
10. Secci, Mauro, “Lineamientos constitucionales y procesales del juicio de amparo mexicano”, *Boletín del Instituto de Derecho Comparado de México*, núm. 60, septiembre-diciembre de 1967, pp. 461-487.
11. Pinto Ferreira, Luiz, “El sistema federal brasileño”, en el volumen colectivo *Los sistemas federales del continente americano*, México, Fondo de Cultura Económica-UNAM, 1972, pp. 119-216.
12. Oppetit, Bruno, “La ayuda judicial”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, núm. 18, septiembre-diciembre de 1973, pp. 387-401.
13. Cappelletti, Mauro, “La Universidad Europea. El Departamento Jurídico”, *Deslinde*, México, UNAM, núm. 59, 1974, 23 pp.
14. Biscaretti di Ruffia, Paolo, “Las formas de Estado en la época moderna”, *Anuario Jurídico*, México, 1974, pp. 15-49.
15. Pinto Ferreira, Luiz, “El predominio del Poder Ejecutivo en América Latina”, en el volumen colectivo del mismo nombre, México, UNAM, 1977, pp. 25-64.
16. Hazard, John N., “Informe sobre 75 años de evolución del derecho comparado en los países anglosajones y socialistas”, en el volumen colectivo *LXXV años de evolución jurídica en el mundo*, vol. II: *Historia del derecho y derecho comparado*, México, UNAM, 1979, pp. 101-153.
17. Sidou, J. M. Othon, “Las nuevas figuras del derecho procesal brasileño: mandado de injunção, y hábeas data”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, núm. 70, enero-abril de 1991, pp. 169-187.

VI. ACTIVIDADES DOCENTES

1. *Cursos regulares*

1. Profesor de asignatura nivel B, de “Derecho de amparo”, en la licenciatura de la Facultad de Derecho de la UNAM, ininterrumpidamente desde el año de 1964, hasta 1996.

2. Profesor de asignatura en la División de Estudios de Posgrado de la misma Facultad de Derecho de la UNAM, a partir de 1966, en que ha impartido varias materias, tales como “Problemas procesales del derecho privado”, “Derecho comparado”, “Defensa de los particulares frente a la administración”, “Teoría del proceso laboral” y “Poder Judicial”, hasta 1994.

2. *Cursos anuales*

Como miembro de El Colegio Nacional, a partir de 1974 hasta 1994, en que se le consideró como miembro jubilado, sobre diversas materias jurídicas, especialmente derecho procesal, derecho constitucional y derecho comparado.

3. *Conferencias*

En numerosas escuelas y facultades de derecho del país, así como también en el extranjero, particularmente en América Latina, Universidades San Carlos de Guatemala, de Costa Rica, Autónoma de Honduras, de los Andes Carabobo y Central de Venezuela; Buenos Aires, La Plata, Mendoza y Córdoba, Argentina; Externado de Colombia; Católica de Río de Janeiro; Central de Ecuador; Complutense de Madrid, de Salamanca, Barcelona, Sevilla, Valencia, Valladolid, Santiago de Compostela y Granada, España; Florencia y Perugia, Italia; Austin, Texas, Estados Unidos; Munich y Hamburgo, República Federal de Alemania, entre otras.

VII. DIVULGACIÓN ACADÉMICA

1. Publicación en revistas mexicanas y extranjeras especializadas, de numerosas reseñas bibliográficas y hemerográficas sobre libros y artícu-

los jurídicos, así como la elaboración de prólogos e introducciones de varios libros y monografías.

2. Asistencia a numerosos congresos, simposia y coloquios sobre disciplinas jurídicas tanto en México como en el extranjero, figurando en varios de ellos como ponente general de los temas discutidos.

VIII. DISTINCIONES ACADÉMICAS

1. *Asociaciones científicas*

1. Miembro de la Academia de la Investigación Científica, actualmente Academia Mexicana de Ciencias (12 de septiembre de 1962).
2. Socio fundador del Instituto Mexicano de Derecho Procesal (marzo de 1962).
3. Miembro del Istituto di Diritto Agrario Internazionale e Comparato (31 de diciembre de 1964).
4. Secretario del Comité Mexicano de Derecho Comparado (enero de 1965).
5. Miembro honorario del Instituto Español de Derecho Procesal (4 de noviembre de 1965).
6. Socio numerario del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal (29 de junio de 1970).
7. Miembro correspondiente de la Asociación Argentina de Ciencia Política.
8. Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, con motivo del Primer Congreso Latinoamericano de Derecho Constitucional, México, 25-30 de agosto de 1975, ratificado en el cargo en el Segundo, Tercero, Cuarto Quinto y Sexto Congresos en las ciudades de México, Madrid, Querétaro y Santa Fe de Bogotá, Colombia; designado *presidente honorario vitalicio* en el VII Congreso realizado en México, en febrero de 2002, efectuados también en la ciudad de México en mayo de 1980 y noviembre de 1985.
9. Miembro supernumerario de la Academia Mexicana de Legislación y Jurisprudencia (enero de 1977), y actualmente numerario.

10. Miembro correspondiente de la Academia Brasileira de Ciências Jurídicas (27 de diciembre de 1977).
11. Miembro correspondiente del Instituto de Derecho Constitucional y Político de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina (23 de mayo de 1979).
12. Miembro correspondiente de la Academia Nacional de Derecho de Córdoba, Argentina. Recepción solemne 12 de marzo de 1980.
13. Miembro de la Unión de Profesores para el Estudio del Derecho Procesal Internacional, Comparado y de Arbitraje (*Wissenschaftliche Vereinigung für Internationales Verfahrensrecht, Verfahrensrechtsvergleichung und Schiedsgerichtswesen*), con sede en el Instituto para el Estudio del Derecho Procesal Alemán y Extranjero de la Universidad de Würzburg, República Federal de Alemania, según comunicación del 22 de julio de 1980.
14. Miembro emérito de la Fundación Internacional de Derecho Agrario Comparado, con sede en San José, Costa Rica, según comunicación del 28 de abril de 1982.
15. Miembro honorario del Instituto de Estudios Legislativos de la Federación Argentina de Abogados, de acuerdo con la comunicación del 30 de septiembre de 1982.
16. Miembro corresponsal del Instituto de Derecho Parlamentario del Senado de la Nación Argentina, a partir de mayo de 1988.
17. Miembro del Consejo Consultivo de Ciencias, constituido el 7 de febrero de 1989.
18. Coordinador de la Consulta Popular sobre Administración de Justicia, organizada por la Procuraduría General de la República el 16 de febrero de 1989.
19. Miembro corresponsal de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional, a partir de julio de 1989.
20. Miembro titular de la Academia Internacional de Derecho Comparado, con sede en París, Francia, según comunicación del 30 de junio de 1994.
21. Miembro Correspondiente del Instituto de Investigaciones sobre el Nuevo Estado, de la Universidad de Belgrano de Buenos Aires, a partir del 30 de abril de 1999.

22. Presidente honorario del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional (desde su creación en Rosario, Argentina, 2003, con motivo de las I Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal Constitucional).
23. Nombramiento de miembro correspondiente de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas de Argentina Diploma suscrito en Buenos Aires, el 10 de mayo de 2006.

2. Distinciones y premios

1. Premio de la Academia de la Investigación Científica correspondiente al año de 1963.
2. Designado miembro de El Colegio Nacional, toma de posesión el 23 de octubre de 1974.
3. Profesor honorario de la Universidad Mayor de San Marcos, Lima, Perú, según resolución rectoral número 69075 del 3 de agosto de 1982.
4. Premio Nacional de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía, entregado en ceremonia celebrada el 11 de noviembre de 1982.
5. Doctor *honoris causa* de la Universidad de Sevilla, España. Ceremonia de investidura efectuada el 11 de abril de 1984.
6. Mesas redondas con motivo del trigésimo aniversario como investigador universitario, efectuadas en el Auditorio Mario de la Cueva de la Coordinación de Humanidades los días 22 a 24 de octubre de 1986, con participación de juristas nacionales y extranjeros.
7. Profesor honorario de la Universidad Externado de Colombia. Ceremonia efectuada en Bogotá el 6 de noviembre de 1986.
8. Otorgamiento de su nombre al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Querétaro, marzo de 1986.
9. Premio internacional conferido por la UNESCO sobre enseñanza de los derechos humanos, recibido en París, el 10 de diciembre de 1986.
10. Presea “José María Luis Mora”, del Estado de México, entregada en Toluca el 2 de marzo de 1987.

11. Designado investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, por acuerdo del Consejo Universitario del 8 de mayo de 1987.
12. Entrega de la medalla “Jesús Silva Herzog” por el delegado de Coyoacán, Distrito Federal, el 22 de mayo de 1987.
13. *Estudios en homenaje al Dr. Héctor Fix-Zamudio en sus treinta años como investigador de las ciencias jurídicas*, t. I: *Derecho constitucional*, t. II: *Derecho comparado*, t. III: *Derecho procesal*, México, UNAM, 1988, total 2502 pp.
14. Jurado del premio internacional de la UNESCO sobre enseñanza de derechos humanos, a partir de mayo de 1988 y por un periodo de cuatro años.
15. Designado Padrino de la Generación de egresados en 1989 de la licenciatura de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California, en Mexicali, ceremonia el 2 de febrero de 1989.
16. Nombrado Padrino de la Generación de egresados en 1989 de la licenciatura de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas, ceremonia el 30 de junio de 1989.
17. Medalla al Mérito Universitario en el campo de la investigación, otorgada por las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM (18 de mayo de 1990).
18. Otorgamiento de su nombre a la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Veracruz, marzo de 1991.
19. Otorgamiento de su nombre al Auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el 4 de septiembre de 1991.
20. Premio Universidad Nacional 1991, Investigación en Ciencias Sociales, entregado el 18 de noviembre de 1991.
21. Doctorado *honoris causa* de la Universidad de Colima, otorgado el 14 de febrero de 1992.
22. Cátedra Patrimonial nivel I, otorgada por la Secretaría de Educación Pública y el Conacyt el 20 de enero de 1993.
23. Padrino de la primera generación de egresados de la especialidad en derecho de amparo, Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Colima, 18 de febrero de 1994.

24. Padrino de la primera generación de egresados del Diploma sobre Derecho Comparado México-Estados Unidos, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara, 28 de mayo de 1994.
25. Medalla “Ezequiel Montes Ledezma”, del Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, entregada en ceremonia del 4 de octubre de 1994.
26. Premio Nacional de Jurisprudencia, otorgado por la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, entregado en ceremonia del 14 de diciembre de 1994.
27. Nombramiento de Investigador Nacional Emérito del Sistema Nacional de Investigadores, comunicación del 12 de marzo de 1996.
28. Concurso de Derecho Constitucional “Héctor Fix-Zamudio”, para los alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad Panamericana, campus Guadalajara, 23 al 25 de mayo de 1996; y 14-16 de mayo de 1998.
29. Descubrimiento de la placa con el nombre de Héctor Fix-Zamudio en la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, en la ciudad de Jalapa, 31 de mayo de 1996.
30. Distinción al Mérito Jurídico don Manuel Crescencio Rejón, 1996, otorgada por la Generación de Abogados 1971-1976 de la Universidad de Guadalajara, entregada el 25 de octubre de 1996.
31. Premio de Derechos Humanos José María Morelos y Pavón, otorgado por la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos, entregado el 11 de diciembre de 1996, en la ciudad de México.
32. Establecimiento de la cátedra “Héctor Fix-Zamudio”, sobre “Sistema de Procedimientos Constitucionales”, en el Centro Universitario México, División de Estudios de Posgrado. Ceremonia Inaugural el 29 de abril de 1997.
33. Designado miembro del Consejo Consultivo del Instituto Brasileño de Derechos Humanos, comunicación del 11 de agosto de 1997.
34. Premio “Juchimán de Plata por Derechos Humanos y la Paz”, conferido por la Fundación del mismo nombre y la Universidad Autónoma de Tabasco. Ceremonia de entrega en la ciudad de Villahermosa el 28 de noviembre de 1997.

35. Otorgamiento de Medalla de Oro por los ochenta años de la Constitución, por el Senado de la República, el 12 de febrero de 1998.
36. Otorgamiento del doctorado *honoris causa* por la Universidad Externado de Colombia, ceremonia efectuada en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, Colombia, el 16 de abril de 1998.
37. Designación como Consejero de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a propuesta del presidente de la República y aprobación del Senado Federal el 6 de abril de 1998.
38. Designación como miembro titular de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de Minorías de las Naciones en la ciudad de Ginebra, Suiza, por la elección efectuada por la Comisión de Derechos Humanos de las propias Naciones Unidas, el 9 de abril de 1998.
39. Nombramiento por el Consejo de la Judicatura Federal como miembro del Consejo Directivo del Instituto de la Defensoría Pública del Poder Judicial de la Federación, toma posesión el 7 de octubre de 1998.
40. Obra *Liber Amicorum Héctor Fix-Zamudio*, publicado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos con apoyo de la Unión Europea, San José Costa Rica, 1998, 2 vols. 1592, pp. Entregado en el Salón Panamericano de la OEA, en Ceremonia Solemne el 13 de octubre de 1998.
41. Miembro correspondiente del Instituto de Investigaciones sobre el Nuevo Estado, de la Universidad de Belgrado de Buenos Aires, Argentina, el 30 de abril de 1999.
42. Doctorado *honoris causa* de la Pontificia Universidad Católica de Perú, en la ciudad de Lima, Ceremonia de Investidura el 2 de mayo de 2001.
43. Diploma de Méritos Académicos otorgado por el embajador de la República de Nicaragua en México y por el presidente de la Corte Suprema de Justicia de ese país, en ceremonia celebrada en el residencia de dicha Embajada el 29 de noviembre de 2001.
44. Doctorado *honoris causa* por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Ceremonia de Investidura el 5 de septiembre de 2002.

45. Medalla Belisario Domínguez, otorgada por el Senado Federal y entregada por el presidente de la República en ceremonia del 10 de octubre de 2002.
46. Doctorado *honoris causa* por las Universidad Complutense de Madrid. Ceremonia de Investidura el 9 de abril de 2003.
47. Placa con su nombre en un salón del Edificio de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM. Ceremonia el 11 de septiembre de 2003.
48. Medalla al Mérito Académico, otorgado por la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM, entregada por el rector de la UNAM el 11 de mayo de 2004.
49. VII Premio Internacional “Justicia en el Mundo” otorgado por la Fundación Justicia en el Mundo de la Unión Internacional de Magistrados, entregado por el presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial de España, en la ciudad de Madrid en ceremonia del 7 de julio del año 2004.
50. Homenaje de la Comisión Nacional de Derechos Humanos con motivo del octogésimo aniversario de su nacimiento, el 3 de septiembre de 2004, en el Centro de Derechos Humanos de la misma Comisión.
51. Homenaje del Instituto Nacional del Derecho de Autor a los profesores de la Facultad de Derecho de la UNAM que han publicado obras jurídicas. Casa del Risco en la Delegación Álvaro Obregón, el 8 de septiembre de 2004.
52. Entrega del Premio “Tepantlató” por la Asociación de Ciencias Jurídicas de los Egresados del Departamento de Derecho de la Facultad de Estudios Profesionales Aragón de la UNAM, en el Castillo de Chapultepec, el 29 de octubre de 2004.
53. Premio otorgado por la Universidad Latinoamericana de la ciudad de México, 26 de mayo de 2005.
54. Otorgamiento del Premio Internacional “Héctor Fix-Zamudio”, por el jurado respectivo al Profesor Joseph Raz, de la Universidad de Oxford, Inglaterra, el 27 de junio, y Conferencias con ese motivo, del 28 de junio al 1o. de junio de 2005, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

55. Aparición del libro coordinado por José F. Palomino Manchego y Gerardo Eto Cruz, intitulado *El pensamiento vivo de Héctor Fix-Zamudio (con especial referencia al derecho procesal constitucional)*, con patrocinio de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional, el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la Universidad Autónoma de Nuevo León, Lima, Perú, Editorial Jurídica Grijley, 2005, 232 pp. Primera reimpression de dicha obra editada en México por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2005, aparecida en octubre de 2005.
56. Entrega del Premio Internacional “Héctor Fix-Zamudio” al profesor Ronald Dworkin, en el auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 23 de noviembre 2006.
57. Entrega de la Medalla “Lic. Constancio Sánchez Arvide”, sobre la Trayectoria Académica en el Campo de las Ciencias Sociales, entregado por las autoridades de la Universidad de Guadalajara, en la ciudad del mismo nombre, el 27 de noviembre 2006.
58. Entrega de la Medalla “Héctor Fix-Zamudio” al profesor Luigi Ferrajoli, en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, edición 2007.
59. Recibió el doctorado *honoris causa* por el Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán, el 12 de noviembre de 2007.